

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a primero de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, en el Salón de Protocolo de este Palacio del Poder Legislativo, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista, y de esa manera, verificar el quórum legal. Además, asistió la secretaria de Economía, C. Olivia Salomón Vivaldo; el subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento, C. Salvador Orozco Fernández; el director general de Análisis Económico, C. Mario Sampedro Martínez y la directora general jurídica, C. Virginia Herrera Escobedo. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria de esta comisión diera cuenta del contenido de este. Puesto a discusión y sin haber intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del orden del día, en el **punto tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del once de mayo de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria sometiera a consideración la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. --

Enseguida, en el **punto cuatro** del orden del día, el presidente de la Comisión General de Desarrollo Económico, diputado Néstor Camarillo Medina dio cuenta a los integrantes de la misma; respecto de la iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Económico Sustentable. Acto seguido el diputado presidente sometió a consideración el Acuerdo para la integración

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

de un grupo de trabajo, el cual coadyuvará en la redacción de las modificaciones a la Ley de Desarrollo Económico. Acuerdo que fue aprobado por unanimidad. -----

En el último punto del orden del día, referente a asuntos generales, participaron los diputados Néstor Camarillo Medina y José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez. Intervenciones que se encuentran en la versión estenográfica. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los asuntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las doce horas con tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ
SECRETARIA**

**DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA RODRÍGUEZ
VOCAL**

**DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
VOCAL**

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA
VOCAL**

**DIP. FERANDO MORALES MARTÍNEZ
VOCAL**